ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Granada, siendo las 13 horas del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social Dª María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Aula 25, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo 1, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de actas anteriores pendientes (Ordinaria de 21 de junio de 2016 y Extraordinaria de 24 de junio de 2016)*

2. Informe de la Decana.

3. Ratificación de los avales transitorios otorgados por la Comisión de Gobierno de las solicitudes de las Acciones para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos presentadas desde la Facultad.

4. Ratificación de los avales transitorios otorgados por la Comisión de Gobierno de las solicitudes de los Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes presentados desde la Facultad.

5. Criterios de Reconocimiento de Créditos por Enseñanzas no Oficiales en los Estudios de Grado en Trabajo Social.

6. Sugerencias y preguntas.

Dª María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión agradeciendo a los miembros de la Junta su asistencia a la misma.

Han excusado su asistencia los siguientes miembros de la Junta de Facultad: Bembibre Serrano, Judith; Cabezas Casado, José Luis; Carrión Moles, Fernando; Rodríguez Alcazar, Francisco Javier; Rodríguez Monge, Ángel; Sancho Frías, Inmaculada.

1. Aprobación de actas anteriores pendientes (Ordinaria de 21 de junio de 2016 y Extraordinaria de 24 de junio de 2016)*

Se abre un debate sobre la inclusión en el acta correspondiente a la sesión de 21 de junio de determinados aspectos considerados como relevantes. Se aprueban las dos actas anteriores pendientes con la inclusión en la de 21 de junio de las modificaciones estimadas. Se considera conveniente no incluir en las actas referencia personal alguna a los miembros que intervienen en los debates o cuestiones personales referidas a conversaciones privadas ajenas al

orden del día de las sesiones de la Junta de Facultad. Se opta en este sentido por una interpretación estrictamente literal del artículo 26.1 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada cuando se indica que se "especificará necesariamente" en las actas "los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados".

2. Informe de la Decana.

Se informa por parte de la decana de las actividades desarrolladas por el Equipo de Gobierno de la Facultad de Trabajo Social en el periodo junio-octubre de 2016:

En primer lugar se reseña el resultado positivo del "Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Granada" y de las diversas reuniones y trámites necesarios para su consecución. La Decana expresa su felicitación a todos los miembros de esta Facultad, en especial al anterior equipo decanal, por el esfuerzo realizado de cara a la consecución de este resultado.

Seguidamente se revela la participación de la Facultad en la participación en convocatorias para llevar a cabo acciones de mejora en el Título de Grado, Innovación Docente y Acción Tutorial.

Se pone de manifiesto el aval a los proyectos apoyados desde el Decanato en la VII convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos del plan de formación e innovación docente de la Universidad de Granada 2016/2018 y se felicita a los proponentes de los proyectos concedidos:

- "Diseño y Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los TFG y su interrelación con las Prácticas de Trabajo Social". María Teresa Gijón Sánchez.

- "La Ciencia de la Felicidad: resultados de Investigación y aplicación a la docencia". Jorge Guardiola Wanden-Berghe.

Se anuncian las propuestas de coordinación en varios proyectos de innovación docente, apoyadas por el equipo decanal, en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes del plan de formación e innovación docente de la Universidad de Granada 2016/2018:

- "Orientación universitaria y trabajo colaborativo entre iguales en el ámbito del Trabajo Social". Coordinadora: Teresa Gijón Sánchez.

- "Reportajes de investigación social: una aproximación a la realidad local". Coordinador: Mourad Aboussi.

- "Gestión de conflictos en los centros universitarios como estrategia para la mejora de la calidad docente". Coordinador: Antonio Lozano Martín.

- “Laboratorio de promoción al empleo para egresados universitarios. Docencia vinculada a la experiencia profesional para fomentar las garantías de empleo juvenil y salidas profesionales”. Coordinador: Juan Romero Coronado.

Se advierte de la participación en la convocatoria de equipos docentes para la formación inicial del profesorado y equipos docentes de formación continua del Plan de Formación e Innovación Docente de La Universidad de Granada 2016/2018, a través de una propuesta dirigida a constituir un Equipo Docente de Formación Continua en Internacionalización promovida por el Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. También se comenta la propuesta de un diseño de plan de acción tutorial desde el decanato, específico para la Facultad de Trabajo Social.

En el ámbito de las relaciones internacionales y la movilidad Erasmus se indica la renovación de dos convenios Erasmus y la firma de dos nuevos convenios para el periodo 2016-2021. Los dos convenios renovados son con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Frankfurt (Alemania) y la Universidad de Ciencias Aplicadas-FHS Saint Gallen (Suiza). Los dos nuevos convenios son con la Facultad de Trabajo Social de Berna (Suiza) y el Instituto de Enseñanza Superior de Trabajo Social de Niza (Francia). Se subraya que se puede impulsar la formalización de convenios a propuesta de cualquiera de los miembros de la comunidad universitaria de este centro.

Por otra parte se describe la Sesión de recepción para que los/as estudiantes de movilidad Erasmus+ tengan contacto con el Vicedecano de Relaciones Internacionales y acceso a información de interés. Se comenta la solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Técnica de Nuremberg, para realizar una visita a Granada por parte de estudiantes y profesores, a la que se ha respondido favorablemente organizando un seminario el 25 de octubre, abordando temas de Trabajo Social e Inmigración y planificando una visita a Cáritas para una aproximación a la realidad social y profesional granadina. Se informa, además, de la realización de una reunión del Vicedecano de Relaciones Internacionales de nuestra facultad con el Vicedecano de Internacionalización de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para explorar las posibilidades y oportunidades de impartir docencia en otros idiomas, compartiendo los resultados de la experiencia que tienen en la facultad vecina y de la participación en el foro Estados Unidos-España promovido bajo la coordinación de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, en el marco del cual se presentan a los estudiantes experiencias de ex becarios Fulbright y oportunidades de trabajo en organizaciones internacionales.

En el sector del emprendimiento social se informa sobre el desarrollo de una sesión de orientación para explicar a los estudiantes y egresados de nuestro Grado las modalidades de participación en el Concurso de Emprendimiento convocado por la Universidad de Granada**.** Se anuncia la celebración para el 3 y 4 de noviembre de las Primeras Jornadas de Emprendimiento Social, con la participación de varios expertos en la materia y la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a través de la Coordinación General de Emprendimiento.

Se relacionan seguidamente las Jornadas de recepción de alumnos de primer curso en la Facultad de Trabajo Social, con la participación del responsable de la Biblioteca, responsable de Conserjería, responsable de Administración y el Decanato con el fin de dar la bienvenida a los estudiantes de primer curso e informarles de cuestiones básicas del día a día, agradeciéndose por parte de la decana la participación de todos los implicados. Se resalta la Conferencia de apertura del curso a cargo de la profesora Blanca Girela y se pone de manifiesto que cada año se invitara a un miembro del profesorado para realizar la conferencia. También se enuncian la Acogida de alumnos SICUE; la elección de delegados de curso; la reunión en Postgrado sobre la convocatoria de las Becas de Promoción a la participación del estudiantado; la reunión con la Delegación de Estudiantes y la colaboración con la planificación por parte de los alumnos de la graduación de Trabajo Social, viaje fin de curso y orla.

En cuanto a labores de representación y colaboración institucional se resalta la colaboración con el Espacio Escuela y temas afines del Museo Etnográfico de Ogíjares auspiciada por el Catedrático de EU jubilado Dr. Salvador Camacho Pérez; la Celebración de la Conferencia de Decanos y Directores de Departamento de Trabajo Social de todos los centros universitarios andaluces, en la Residencia de Invitados del Carmen de la Vitoria; la asistencia a la reunión informativa en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo para iniciar el debate sobre el calendario académico de la Universidad de Granada a partir del curso 2017/2018 (Sobre este punto se abre el debate acerca de la posibilidad de un posicionamiento ante el adelanto del calendario de los exámenes, advirtiendo de la necesidad de tener en consideración cuestiones climáticas como el excesivo calor y los medios disponibles para ello por parte de la Facultad, así como otras cuestiones económicas para los alumnos como el mantenimiento de la vivienda); la colaboración junto con el Máster de Gerontología en la consecución de la un Convenio con la Universidad Pontificia de Puerto Rico para propiciar relaciones institucionales, intercambio de alumnos, investigación… El comienzo de las actividades del Aula de Mayores Intergeneracional en el aula veinticinco y la programación de la apertura de las actividades del grupo de mayores vinculado al Máster de Gerontología.

Sobre inclusión y diversidad se indica la asistencia a la reunión del Secretariado para la inclusión y la diversidad; la solicitud para participar en la acción formativa "Formar, Innovar y Tutorizar atendiendo a la diversidad" y la solicitud para participar en el Programa "Universitarios por, para y desde la Discapacidad".

En relación con los recursos materiales de la Facultad se informa del estudio de propuestas de acción para iniciar acciones tendentes a impulsar y/o facilitar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo entre el profesorado de la Facultad; la solicitud de Programa de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria; la solicitud de presupuesto para reorganización y simplificación de medios informáticos de la Facultad de Trabajo Social y la planificación para reestructurar las placas identificativas de los despachos.

3. Ratificación de los avales transitorios otorgados por la Comisión de Gobierno de las solicitudes de las Acciones para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos presentadas desde la Facultad. Se aprueban por asentimiento.

4. Ratificación de los avales transitorios otorgados por la Comisión de Gobierno de las solicitudes de los Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes presentados desde la Facultad. Se aprueban por sentimiento.

5. Criterios de Reconocimiento de Créditos por Enseñanzas no Oficiales en los Estudios de Grado en Trabajo Social.

Se informa de las dificultades de las últimas Comisiones de Ordenación Académica en relación a este asunto. Para un curso de una semana se llegaban a obtener 3 créditos incluso 6 en cursos de 2 semanas. Se comparte con el anterior equipo decanal el criterio de concesión de 2 créditos por curso de tal forma que para obtener 6 créditos al menos se hayan cursado 3 cursos. Para ello se considera aprobar estos criterios en la siguiente Junta. Además se acuerda que se publiciten los créditos reconocidos con un mes de antelación y se publique convenientemente en la web.

6. Sugerencias y preguntas.

Se sugiere la posibilidad de realizar un Convenio con la Universidad de Rosario, Argentina.

Se pregunta sobre las causas de la publicación de la guía de la Facultad en formato digital. Se comenta que es una cuestión presupuestaria y ello se justifica en que no se han computado los remanentes del año anterior y, además, con relación a las disponibilidades presupuestarias previstas se ha producido una reducción del 20% por lo que era inevitable la reducción de

costes. En consecuencia también la partida complementaria para los alumnos Erasmus es necesario reducirla. Sobre si es un cambio sobrevenido en las partidas se comenta que no es tal cambio simplemente que no se puede pagar. No hay una reconsideración sobre los criterios presupuestarios, es una acomodación del presupuesto conforme a la reducción de las cantidades iniciales estimadas por lo que no es necesario que haya una aprobación por Junta de Centro ya que no hay cambio.

Sobre la situación de posgrado se comenta que no se ha conseguido la verificación del máster que hasta este momento se venía desarrollando en la Facultad. Partiendo de una situación inicial en la que participaban las Universidades de Huelva, Almería y Granada, Huelva decide irse con Portugal y se pide verificación a la DEVA junto con Almería, que desgraciadamente no se consigue, después de estar matriculados todos los alumnos extranjeros.

En cuanto a la concreción de los datos de las supervisiones y prácticas y su actualización en la página web, se especifica que ya están en la guía precisadas el aula, días, horas y nombre del seminario y que se actualizaran los datos conforme se vayan conociendo.

Se agradece la información facilitada desde el decanato y se pone de relieve la importancia de los acuerdos europeos y de los intercambios Erasmus para la Facultad. Se comenta la buena sintonía existente entre el Equipo de Gobierno y el Departamento de Trabajo Social y también los cambios operados en la Dirección de este último.

Se plantea la necesidad de comprar micrófonos del tipo alcachofa, no inalámbrico.

También se comenta la posibilidad en orden al TFG de abrir un debate y plantear diversas reuniones con el profesorado.

Se solicita que se pueda tener en cuenta el remanente de años anteriores y que se considere el número de alumnos en las cuestiones presupuestarias. Se debería atender a criterios académicos a la hora de determinar el presupuesto sobre todo en centros o departamentos que habían tenido una intención clara de ahorrar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:20 del día diecisiete de octubre de 2016.

Vº Bº LA DECANA	Fdo.: EL SECRETARIO DE LA FACULTAD
María Teresa Díaz Aznarte	Juan Romero Coronado